

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre modificación de los estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2 y 13 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de los estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 2 de octubre de 2015, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Empresarial de Ingenieros Consultores de Andalucía» (ASICA). Con fecha 8 de octubre de 2015 se efectuó requerimiento al interesado advirtiendo las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 3 de noviembre de 2015.

Las modificaciones aportadas corresponden a dos Asambleas distintas:

- a) En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 18.6.2013 se modificaron los arts. 2 y 25 de los estatutos.
- b) En Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 28.1.2015 se modificaron los arts. 6 y 19 de los estatutos.

Como firmantes de las certificaciones acreditativas de los acuerdos modificatorios aprobados en Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en Sevilla, los días 16.6.2013 y 28.1.2015, figuran don Ignacio Sánchez de Mora Andrés (Presidente), don Santiago Manzano Manzano (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 3 de noviembre de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.